

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

10. ORDEN Nº 682 DE FECHA 2 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO DE 2018".

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejería de Hacienda *número 2018000682* de fecha 02 de marzo de 2018, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria con un criterio de adjudicación, para la contratación *del Servicio denominado* **"DESPLAZAMIENTO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2018"**

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda. Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España núm. 1.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
 - 4) **Teléfono. 952699131/151.** (para cuestiones pliegos cláusulas administrativas), **952699214 (Ext. 9140)** Dirección Gral. de Juventud y Deportes (para pliegos cláusulas técnicas)
 - 5) Telefax. 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es